

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38002** *JOSÉ FRANCISCO VELÁZQUEZ DÍAZ*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de Juzgado de lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 165/2010, dimanante de autos núm. 654/2009, a instancia de Manuel Sánchez Ríos, Antonio Ruiz Rivero y Francisco Campos Sánchez contra José Francisco Velázquez Díaz, en la que con fecha 14 de diciembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada José Francisco Velázquez Díaz con CIF 28.762.531 L en situación de insolvencia por importe de 11.203,51 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Manuela Diaz Guerra.

ID: A100091659-1